



Value and Risk otorga calificación al Municipio de Sabaneta

Bogotá, octubre 6 de 2017. El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A, Sociedad Calificadora de Valores, decidió asignar las calificaciones VrR 2+ (Dos Más) a la Capacidad de Pago de Corto Plazo y A + (A Más) a la Capacidad de Pago de Largo Plazo del Municipio de Sabaneta.

El Municipio de Sabaneta hace parte del área metropolitana del Valle de Aburrá, beneficiándose de la dinámica económica característica de la región, así como de su estructura vial y sistemas integrados de transporte. Cuenta con una población de 53.000 habitantes, localizados principalmente en el área urbana, los cuales gozan de adecuados niveles de calidad de vida como lo demuestra el indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) del 6,84% y los niveles de cobertura del 99,43% para el servicio de agua potable y saneamiento básico, 98% para energía eléctrica y 99,24% para telefonía.

Sus principales actividades económicas se relacionan con la actividad comercial, especialmente minorista, aunque con una importante participación de las grandes superficies, del sector servicios y el sector industrial, que en opinión de *Value and Risk* continuaran registrando una tendencia positiva en el mediano plazo. Lo anterior sumado con el crecimiento de los proyectos urbanísticos, permiten anticipar el fortalecimiento de los ingresos del Ente Territorial.

A continuación se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- ❖ Para la vigencia 2017 el presupuesto asignado fue de \$205.824 millones con una ejecución a junio de 2017 del 65,11% del ingreso y del 60,39% del gasto, lo que derivó en un resultado presupuestal positivo de \$9.710 millones, manteniendo la tendencia superavitaria registrada desde 2015. Lo anterior, en opinión de la Calificadora evidencia los avances que viene presentado el Municipio en cuanto a sus procesos de planeación y de recaudo.
- ❖ Durante el primer semestre de 2017, el Municipio continuó presentando adecuados niveles de ingresos (\$134.000 millones), soportados en una estructura determinada por fuentes propias, asociadas al recaudo tributario, donde sobresalen el impuesto de Industria y Comercio (40,76%), Predial (32,09%) y Alumbrado Público (4,22%), composición que le otorga una mayor autonomía para la planeación de sus inversiones y el cumplimiento de sus obligaciones.
- ❖ Es importante mencionar que el comportamiento del total de gastos en los últimos años evidencia una tendencia moderadamente creciente, comportamiento que continúa en el primer semestre de 2017, con un total de \$124.294 millones. Lo anterior, es impulsado por



Comunicado de Prensa

los gastos de inversión (que en promedio representan el 63,70% del total) principalmente enfocados en programas de educación (entre los que se incluye participación educativa, y programas de educación superior y especial); salud (atención a la población vulnerable) e infraestructura.

- ❖ Al cierre de junio de 2017, el Municipio registró recursos disponibles por \$74.398 millones frente a exigibilidades por \$38.354 millones, para un superávit de caja de \$36.044 millones, aspecto que evidencia el adecuado manejo de sus recursos disponibles y le otorga capacidad de maniobra para su gestión financiera, así como para la ejecución de diferentes proyectos de inversión, aspecto que incorpora la calificación asignada.
- ❖ La Calificadora destaca la positiva evolución del ahorro operacional que le ha permitido cumplir holgadamente con el indicador de solvencia (intereses/ ahorro operacional). Es así como para la vigencia de 2016 este indicador se situó en 6,51% y en promedio durante el periodo 2010 a 2016, ha estado en 7,56%, muy inferior respecto al límite máximo regulatorio de 40%. Por su parte, el indicador de sostenibilidad (medido como el saldo de la deuda sobre ingresos corrientes), se ubicó en 21,33% frente a un límite de 80%.
- ❖ Al cierre de la vigencia 2016, Sabaneta registro gastos de funcionamiento por \$40.693 millones (-8,25%) e ICLD por \$93.659 millones (+2,01%), para una relación de Gastos de funcionamiento sobre ICLD de 43,45%, acorde con el desempeño de cumplimiento evidenciado históricamente, gracias al positivo comportamiento de los ICLD, así como por las políticas de austeridad que viene implementado la administración municipal, aspectos ponderados positivamente por la Calificadora.
- ❖ Con el objeto de determinar el comportamiento de los indicadores de Ley 617/2000 y 358/1997 en el mediano plazo, *Value and Risk* elaboró escenarios de estrés en donde se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento. Al respecto se evidencia que aún bajo estos escenarios, la relación de gastos de funcionamiento sobre ICLD, se ubicaría, en promedio en 53,15% para el periodo proyectado (2017 – 2021), alcanzando un máximo de 56,52% en 2021, niveles inferiores al límite regulatorio del 65% para municipios de primera categoría.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [\[PDF\]](#) que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: prensa@vriskr.com



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.